



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
20 DE AGOSTO 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Total apoyo a familias"
	"Fortaleció Hidalgo el núcleo familiar"
	"Promete Peña dar apoyo a Hidalgo"
	"DIALOGO DE PEÑA Y FAYAD"
	"Cumple sus compromisos DIFH: Romero"
	"EXTRAORDINARIA PARA OMITLÁN"
	"Satisfacción de trabajar por las familias: Lupita Romero"
	"INE paga mucho y exige poco currículo"
	"Desafía la CNTE"
	"La PF, en alerta por el regreso a clases; agotará diálogo"
	"Golpeadores desalojan a campesinos de Atenco y Texcoco"

INSTITUCIONAL

Crónica-Intensificarán promoción y participación ciudadana: Reto para el Instituto Estatal Electoral: (IEEH) es incentivar la participación ciudadana, por tanto el organismo público desarrollará diferentes actividades durante los meses que no celebran comicios, principalmente para promover la educación cívica entre jóvenes, expuso la consejera, Martha Alicia Hernández Hernández. Refirió que en los comicios a diputados locales de 2013, las estadísticas revelaron que las mujeres fueron quienes más participaron, además, de los 2 millones 22 mil 618 ciudadanos que integran el actual listado nominal hidalguense, un millón 67 mil 24 son del sexo femenino. "Sabemos que son más las mujeres que participan; sin embargo, queremos enfocarnos en ambos géneros para promover la participación de todos, incluso ya pensamos en los futuros votantes, por eso intensificaremos la promoción con jóvenes de secundaria y bachillerato, la intención es fomentar este ejercicio con las generaciones que vienen". Aunque el pasado 5 de junio, Hidalgo superó el índice de abstencionismo al registrar más del 60 por ciento de participación, la consejera sostuvo que continuarán con acciones que incentiven la cultura cívica. (**Rosa Gabriela Porter, página 08**)

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Pruebas fabricadas en caso Orizatlán, insiste panista: Raúl Valdivia Castillo, cuyo triunfo como alcalde electo de San Felipe Orizatlán fue anulado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: (TEPJF), aseguró que las pruebas que lo inculpan de haber ejercido violencia política de género contra Brenda Flores Franco, ex candidata del Partido Revolucionario Institucional: (PRI), son fabricadas para atacarlo "electoralmente". El albiazul afirmó que "nunca" ha dado un trato desagradable a las mujeres. Acompañado del presidente del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional: (PAN), Asael Hernández Cerón, Valdivia Castillo insistió en que las pruebas, en las que presuntamente realiza comentarios misóginos a Flores, "son inventadas". Remarcó que no tiene nada que ocultar y llegará "a las últimas instancias". El PAN ingresó ante la Sala Superior un recurso de reconsideración, a efecto de revertir el fallo de Sala Toluca, organismo que ordenó llevar a

Unidad de Comunicación Social

cabo elecciones extraordinarias en Orizatlán. Por su parte, Hernández Cerón consideró que los magistrados federales actuaron de manera dolosa al emitir sentencia. "Se trata de un madrugete, están actuando de manera hostil". Para el líder panista, quien violenta los derechos políticos del género femenino es el PRI, pues en vez de otorgar una diputación plurinominal a una mujer, la dio a Canek Vázquez Góngora. **(Yjuvenil Torres, página 04)**
Milenio-Advierte Acción Nacional conflictos en San Felipe: (Janet Barragán, página 12)
Crónica-Opta Hernández por encontrar culpables: (Jocelyn Andrade, página 10)
El Independiente-Advierte PAN conflicto social en San Felipe Orizatlán: (Víctor Valera, página 04)
Plaza Juárez-PAN denuncia supuesta violencia de género: (Luisa Vega, página 6A)
Síntesis-PAN apela decisión de Sala Toluca: (Susana Jiménez, página 03)

Crónica-La última palabra será de Hernández: Será el presidente del Partido Acción Nacional: (PAN), Asael Hernández Cerón, quien designe al coordinador de la bancada "albiazul" en el Congreso; sin embargo, el diputado electo Cipriano Chárrez Pedraza, no se descartó como el posible líder. Indicó que si bien se prevé que el presidente estatal pueda designar a su hermano, Santiago Hernández Cerón, como el coordinador de esta bancada en la LXIII legislatura, él le solicitará que se le considere como una alternativa. Señaló que será respetuoso de la decisión del presidente estatal, quien añadió ha cumplido "pese a que tuvo algunos detalles al inicio de su administración, no hubo acuerdos y eso le acortó el tiempo, pero yo creo que tenemos resultados hoy, lo más necesita el partido es unidad". Entre la agenda legislativa que pretende impulsar el diputado electo están temas enfocados a la equidad de género y propuestas, para que el presupuesto para el sector salud se incremente, porque en el Valle del Mezquital no hay médicos ni medicinas. **(Jocelyn Andrade, página 08)**

Plaza Juárez-PRI: Sólo nosotros cumplimos con paridad: El representante del Partido Revolucionario Institucional: (PRI) en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo: (IEEH), Roberto Rico Ruiz, informó que tras la publicación de las listas completas de las personas que formarán parte de la 63 Legislatura en Hidalgo, sólo el PRI cumplió por completo con el tema de paridad, ya que de las 10 curules que ocupará su partido, cinco serán para hombres y cinco para mujeres. De igual forma refirió que a pesar de que el trabajo legislativo contempló una serie de situaciones a fin de que la representación quedara exactamente mitad hombres y mitad mujeres, eso no será posible, ya que con las listas de plurinominales no se contemplaron algunas otras cuestiones, que harían para este caso, imposible, lograr la paridad. Ya que la lista contempla que de los 30 legisladores que habrán de conformar el nuevo Congreso local, 12 serán mujeres, es decir, tres más en comparación a la 62 Legislatura donde sólo se contó con la presencia de nueve legisladoras. **(Raúl Pérez, página 5A)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Rechaza TEPJF queja por Tula; ratifica caso Omitlán: Los magistrados de la Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: (TEPJF) desecharon la solicitud de impugnación promovida por el Partido de la Revolución Democrática: (PRD), que argumento compra y coacción del voto en el triunfo de Ismael Gadoth Tapia Benítez, quien fue candidato priísta por Tula de Allende. Además, ratificaron la anulación de los comicios en OmitlánEl sol azteca envió, como elemento de prueba, videos y fotografías con artículos y propaganda hallados en una bodega en la localidad El Llano, en el que también había despensas junto con publicidad de Omar Fayad Meneses, entonces aspirante a la gubernatura, y del diputado local con licencia, quien buscaba la alcaldía. Entre los artículos, además de enseres domésticos, estaba una bicicleta con el logotipo de la LXII Legislatura estatal, de la que formó parte Tapia Benítez. Sin embargo, los magistrados consideraron que se trató de "pruebas ilícitas", ya que derivan de un "allanamiento". Lo anterior, expusieron, porque el "cateo" no correspondía a la autoridad electoral que lo llevó a cabo. Además de que quienes ingresaron a la propiedad no estaban autorizados para ello. De esta forma ratificó el triunfo del Partido Revolucionario Institucional: (PRI), que fue coaligado con el Verde Ecologista de México y Nueva Alianza. En sesión pública, los magistrados también validaron los triunfos municipales en Atotonilco El Grande, Cuautepec, Santiago de Anaya, Tlanchinol, Huasca, Pisaflores, Santiago Tulantepec y El Arenal. Asimismo, ratificaron la nulidad de elección en Omitlán. El recurso fue promovido por el Revolucionario Institucional contra el resultado que dio como ganador a José Luis Ordaz, expriísta que fue postulado por el PVEM, a quien acusaron de participar en un evento político-religioso. **(Axel Chávez, página 04)**

Crónica-Ratifica SRT nulidad de comicios: (Gabriela Porter, página 08)

El Independiente-Confirman elección extraordinaria en Omitlán: (Víctor Valera, página 03)

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Elección extraordinaria en tres ayuntamientos: (Redacción, Ojo: Política)

Crónica-Asumiría alcalde suplente cargo en Atotonilco de Tula: Aunque la Procuraduría General de Justicia del Estado: (PGJEH) detuvo al edil electo para el periodo 2016-2020 de Atotonilco de Tula, Julio César Ángeles Mendoza, los cómputos de la contienda municipal quedan firmes y asumirá funciones como alcalde la fórmula suplente de la planilla postulada por el Partido Encuentro Social: (PES), así lo explicó el magistrado, Jesús Raciél García Ramírez. Este jueves, agentes de la PGJEH ejercieron la orden de aprehensión derivada de la averiguación previa 12/DAP/096/2016, esto porque la autoridad detectó desvío de recursos públicos por la cantidad de 202 millones 470 mil pesos, cuando Ángeles Mendoza fungió como presidente municipal durante el trienio 2009-2012, en ese momento abanderaba al Partido Verde Ecologista de México: (PVEM). Por el delito de peculado, retuvieron al candidato ganador del PES, quien rendiría protesta ante la Asamblea Municipal el próximo 5 de septiembre. Sobre el tema, el magistrado del Tribunal Electoral del Estado: (TEEH) aclaró que los cómputos y resultados de la contienda local prevalecen, además de que asignaron las respectivas constancias de mayoría. "Los comicios hasta el momento son válidos, la elección fue declarada válida y los cómputos están vigentes, la cuestión particular del candidato propietario a presidente municipal quien fue detenido, para estos casos la ley contempla un suplente que también fue electo, asumiría el cargo en la Asamblea Municipal, por tanto no se invalidan los comicios mientras ningún tribunal declare lo contrario". Cabe mencionar que el Código Electoral establece que celebrarán comicios extraordinarios en los casos previstos en la Constitución Política del Estado: al declararse la nulidad de una contienda por parte de los tribunales competentes, los candidatos a gobernador o integrantes de la fórmula ganadora sean inelegibles, o bien, que los resultados de los cómputos correspondientes haya dos suspirantes o planillas que ocupen el primer lugar de la votación, por haber obtenido el mismo número de sufragios. (**Gabriela Porter, página 05**)

El Independiente-Ciudadanos allanaron bodega del PRI; gana Gadoth Tula: sala Toluca: Para la sala Toluca fueron ciudadanos quienes allanaron una bodega en Tula donde había enseres domésticos con logotipos del Revolucionario Institucional: (PRI), por lo que descartó que esos artículos contribuyan para que dicho partido rebase el tope de gastos de campaña. Por tanto, la sala Toluca confirmó la elección de presidente municipal de Tula, la cual ganó la coalición PRI, Nueva Alianza: (Panal) y Verde Ecologista: (PVEM), luego que desestimó la impugnación del Partido de la Revolución Democrática: (PRD). Durante sesión, magistrados desestimaron la presentación de un video que muestra a un grupo de ciudadanos encubiertos que en una noche descubren enseres domésticos en una bodega, con la que el sol azteca pretendía acreditar el rebase de tope de gastos de campaña. Magistrados señalaron que ciudadanos y una funcionaria electoral allanaron la bodega, ya que no estaban facultados para catear el domicilio. Sacaron mercancía bajo el argumento de que el PRI compraría el voto con ella. También, desestimaron la intervención del gobierno del estado a través de programas del DIF. A 11 días de la elección del 5 de junio, habitantes de Tula encontraron una bodega con despensas y propaganda del candidato del PRI a alcalde Ismael Gadoth Tapia y del aspirante a gobernador Omar Fayad, en la localidad del Llano, acusaron Morena y Movimiento Ciudadano. (**Víctor Valera, página 02**)

El Independiente-Concluyen impugnaciones de Hidalgo: Tras confirmar las elecciones de alcaldes en nueve municipios, la sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: (TEPJF) concluyó la etapa impugnativa contra comicios de presidentes municipales de Hidalgo. Sin embargo, magistrados estarán al pendiente para resolver posibles impugnaciones de partidos políticos contra la reciente designación de diputados plurinominales del Congreso local. Sala Toluca confirmó los comicios del 5 de junio en Tula, Atotonilco el Grande, Cuautepec, Santiago de Anaya, Huasca, Tlanchinol, El Arenal, Pisaflores y Santiago Tulantepec. Como parte de las impugnaciones de Hidalgo, magistrados destacaron la nulidad de la coalición PAN-PRD en municipios, debido a que los perredistas pactaron otra alianza con el PT en la contienda de gobernador. También recalcaron la sentencia que ordenó al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo: (IEE) registrar candidaturas a presidentes municipales que había negado a panistas y perredistas bajo el supuesto de no cumplir con la paridad de género. Subrayaron que las pruebas que consisten en videos no serán válidas cuando sean grabados sin el consentimiento de las personas denunciadas. Los magistrados de la sala Toluca anularon la elección de San Felipe Orizatlán bajo el argumento de que el candidato panista cometió violencia política de género, mientras que en Zapotlán revocaron los comicios por rebase de tope de gastos de campaña. (**Víctor Valera, página 03**)

Unidad de Comunicación Social

CONGRESO

Criterio-Carecen de profesión 11 diputados electos: Abogados, profesores, ingenieros, una socióloga, una comunicóloga y un médico cirujano integrarán la LXIII Legislatura local. De 11 de los diputados electos no hay registros en el Sistema Nacional de Profesiones, aunque algunos aseguran que tienen título universitario. Gloria Romero León, integrante del grupo parlamentario de Acción Nacional, cuenta con el mayor grado de escolaridad entre los próximos legisladores con licenciatura en Administración de Empresas, por la Fundación Universidad de las Américas, en Puebla, y con maestría en Administración Pública y Política Pública, por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey: (ITESM), expedido en 2013. Quien aspira a ser el próximo presidente de la Junta de Gobierno, Alejandro Canek Vázquez Góngora, obtuvo el título de licenciado en Derecho en 2010, por el Instituto Universitario de Puebla. Cuando fue legislador federal, también por la vía plurinominal, indicó en su currícula que tenía estudios de Licenciatura en Relaciones Internacionales; sin embargo, éstos no aparecen en el Registro Nacional de Profesiones. También refirió que tomó el curso Conociendo los Retos del Futuro de México, Estrategias para Liderazgo y Desempeño. "Además de Vázquez Góngora habrá seis abogados más: Miguel Ángel Uribe Vázquez: (PAN), Marcela Vieyra Alamilla: (PRI) y Luis Enrique Baños Gómez: (PAN), egresados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: (UAEH); Erika Saab Lara y Ana Leticia Cuatepotzo Pérez: (PRI), del Centro Hidalguense de Estudios Superiores: (Cenhies), y Ernesto Vázquez Baca: (PRI), de la Universidad Científica Latinoamericana de Hidalgo: (UCLAH)". La LXIII Legislatura también la conformarán tres profesores priístas: Luis Vega Cardón, Horacio Trejo Badillo y Ana Bertha Díaz Gutiérrez. María Luis Pérez Perrusquía, según su currículum institucional, tiene licenciatura en Educación primaria; sin embargo, en la búsqueda que realizó Criterio en el Registro de Profesiones no encontró resultados. Misma situación que con Eliseo Molina Hernández, plurinominal de Nueva Alianza. Otros profesionistas en el parlamento serán Margarita Ramos Villeda y Sandra Simey Olvera Bautista, del Partido de la Revolución Democrática: (PRD), que cuentan con títulos en sistemas computacionales y comunicación expedidos por la UAEH, y Mayka Ortega Eguluz, egresada de la misma institución, pero de la carrera de sociología. El Congreso igualmente tendrá a un médico cirujano: Luis Alberto Marroquín Morano, así como a un contador, Daniel Andrade Zurutuza, y un ingeniero agrónomo con especialidad en Economía Agrícola, Cipriano Charrez Pedraza. (**Axel Chávez, página 05**)

PLANO ESTATAL

Criterio-Abrirá ciudad de las mujeres en septiembre: Romero: La presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero Delgado, informó que en los primeros días de septiembre inaugurarán la segunda Ciudad de las Mujeres del país, en Tepeji del Río. Tras su sexto y último informe de labores al frente de la institución de asistencia, precisó, antes de que culmine la actual administración pondrán en operación este espacio que apoyará al sector femenino del estado, principalmente de la región Tula-Tepeji y Valle del Mezquital. Romero aseveró que en este gobierno se fortaleció "el núcleo familiar" con énfasis en niños, adolescentes y mujeres. Mencionó la creación de dos espacios: la Casa de las y los Adolescentes, así como la nueva Casa de la Mujer Hidalguense, ambos inmuebles construidos con recursos que se recabaron a través de conciertos que organizó el sistema DIF. También destacó el fortalecimiento legal con la promulgación de la Ley para la Protección Niños, Niñas y Adolescentes, siendo Hidalgo uno de los primeros estados del país en cumplir con esta disposición. Además, añadió, se contribuyó al desarrollo de la perspectiva de género que se incorporó y cambió el diseño de las políticas públicas, dijo la presidenta del sistema asistencial. Romero Delgado mencionó la organización de encuentros internacionales para el fortalecimiento de la familia con sede en Hidalgo, como la Convención Belém do Pará en la entidad, que congregó a especialistas y personalidades. Al término de su mensaje, Romero Delgado declaró a medios de comunicación sentirse tranquila y satisfecha por su labor al frente del organismo asistencia. "Nunca se prometió más allá de lo que se iba a cumplir", sostuvo la presidenta. Reconoció que "faltarán cosas por hacer, porque en la asistencia social no hay recurso que alcance"; sin embargo, recalcó, "no dejamos ningún pendiente". (**Emmanuel Rincón, página 07**)

Milenio-Destaca Romero logros a favor de los hidalguenses: (Fannia Cadena, página 10)

Crónica-Avanza DIFH con nueva temática social; informe de Lupita Romero: (Milton Cortes, página 03)

El Independiente-La familia, fuente de capital humano y social de Hidalgo: Romero: (Redacción,

página 05)

El Sol de Hidalgo-Total apoyo a familias: (Liliana Castillo, página 12A)

Plaza Juárez-Entrega 6to informe de gobierno Guadalupe Romero Delgado: (Socorro Ávila, página 3A)

Síntesis-Cumple sus compromisos DIFH: Romero: (Susana Jiménez, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

JCAM, una innecesaria mancha para el PES

Todo iba de maravilla, un partido surgido a escala estatal en Baja California, con una presencia muy reducida, de pronto creció exponencialmente y participó en comicios federales apenas el año pasado y recientemente en comicios locales, como en Hidalgo, donde no sólo ganó siete presidencias municipales, le arrebató al Partido Revolucionario Institucional: (PRI), dos plazas muy importantes: Huejutla y Actopan. De paso, logró su primer asiento en la entrante LXIII Legislatura local y un crecimiento importante en la entidad. Más aún, su secretario general y a la sazón diputado federal, Alejandro González Murillo, es, en los hechos, quien dirige en el país los destinos del Partido Encuentro Social: (PES), aliado del PRI para los comicios federales del 2018, si las cosas van como se pretende. Cuando las cosas iban así, cuesta arriba, aparece el caso JCAM, como aparece en un boletín de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo: (PGJEH), para dar cuenta respecto de la captura del exalcalde del Partido Verde Ecológico de México: (PVEM), en el período 2009-2012, y presidente municipal electo de Atotonilco de Tula, para el período 2016-2022. Se le acusa de haber "distráido" durante su gestión, algo así como 202 millones de pesos de las arcas municipales; ya el 11 de abril del 2012, fue detenido junto con su extesorera, Consuelo Muñoz Chávez, acusados de peculado por un monto de un millón 127 mil pesos. Fue liberado el 10 de diciembre de 2012, cuando la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo: (ASEH) no comprobó tal delito. Ahora, el pasado jueves ha sido detenido de nueva cuenta y con este hecho se "embarra" la imagen del PES, que lo escogió como su apuesta para ganar las elecciones del 5 de junio pasado en Atotonilco de Tula. Veremos si la "mancha" no crece y "embarra" a la principal figura de ese partido: Alejandro González Murillo, exitoso empresario y para sorpresa de muchos un importante activo político de Hidalgo y el país, quien intenta seguir los pasos de su tío, el exgobernador Jesús Murillo Karam.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** A quien le emitieron una recomendación desde la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo** es al edil de **Actopan, Gregorio Hernández**, para que tome cartas en el asunto contra uno de sus funcionarios de **Obras Públicas** que incurrió en diversas irregularidades, por lo que ahora deberá tomar en cuenta el documento en cuestión y atenderlo antes de que se vaya del ayuntamiento, lo que se espera haga en los siguiente semana para dejar las cosas claras.

: **Que Víctor Redondo Hernández**, coordinador distrital panista por **San Felipe Orizatlán**, comenzó a divulgar supuesta información confidencial entre el candidato que ganó en ese municipio, **Raúl Valdivia y Arael Hernández Cerón**, el líder estatal del **PAN** en la que presuntamente el 50 por ciento de la **Obra Pública** del municipio se adjudicaría a **Hernández** y amigos, así las cosas por esos rumbos en los que por habrá elecciones extraordinarias por la misoginia del panista.

(Redacción, página 06)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Ivette Bulos vs Roberto Pedraza

En esta ocasión les presentamos una edición más del clásico de las funciones sabatinas entre dos encarnizados rivales: la titular de la Asociación de Hoteles y Moteles de Hidalgo, Ivette Bulos González, y el secretario de Turismo en la entidad, Roberto Pedraza Martínez. La líder de los hoteleros brincó al ring para refutar los argumentos de Pedraza, quien aseguró que la infraestructura turística en el estado se ha incrementado en un 7.8 por ciento. Bulos González reviró con un gancho al hígado y mandó a la lona a Pedraza al asegurar que esos "números alegres" discrepan con los reportes de la Asociación, pues la informalidad "abarató" al verdadero turismo: (que es muy distinto a los paseantes) y que no se refleja en resultados, además de exigir cuentas por los últimos tres años: (unos 30 millones de pesos) del fideicomiso destinado a la promoción turística de Hidalgo a nivel nacional. Otra pelea con bolsa millonaria.

ÚLTIMO ROUND

Esta semana destacaron tres figuras de distintos ámbitos en Hidalgo; al político le fue mal, al deportivo, muy bien, y al religioso, sobresaliente

El que perdió. César Ángeles, alcalde electo de Atotonilco, fue reaprehendido por peculado. *Nomás* 200 milloncitos desvió el joven.

El que ganó. Jesús Martínez, quien estrenó película y ahora, hasta el medallista olímpico, Misael Rodríguez, resultó fanático de los Tuzos.

El que brilló. Una vez más, llamó la atención la tradición de colocarle la banda presidencial al Señor de Jalpan. *El Peje*, como siempre, dijo que hubo *compló*.

ORIZATLÁN

San Felipe Orizatlán. El municipio, dicen los panistas, está caliente por que el Tribunal Federal Electoral invalidó el resultado de la elección. Asael Hernández, dirigente del PAN en Hidalgo, advirtió que podrían darse brotes de violencia, algo que muchos interpretaron como amenaza.

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE un lleno total fue el que tuvo la presidenta del patronato del DIF Hidalgo, Lupita Romero de Olvera, en la presentación de lo que fue su último informe de labores al frente de ese organismo social de la entidad. Destacaron la presencia de expresidentas del DIF en años recientes, entre ellas Laura Vargas. También se pudo ver a las presidentas y presidentes de los DIF municipales, y a la titular del Cdi, Nuvia Mayorga. A lo largo del informe hubo muchos aplausos y, al final, un tumulto de personas para felicitar a la señora Romero de Olvera, quien colaboró con el Sistema DIF a lo largo de 16 años.

--

QUE toda una sorpresa resultó la reunión privada que sostuvieron el presidente Enrique Peña Nieto y el gobernador electo de Hidalgo, Omar Fayad Meneses. No se revelaron muchos detalles del encuentro, aunque se puede suponer que el próximo mandatario estatal presentó al presidente un bosquejo de lo que será su plan de trabajo para el sexenio que inicia el 5 de septiembre próximo, y que se habrán cruzado nombres de personajes de la vida pública que colaborarán en la administración estatal, sobre todo los relativos a la seguridad pública.

--

QUE, hablando del nuevo gobierno estatal, seguramente ya hay nerviosismo en algunos hombres y mujeres de la clase política loca, pues se ha soltado una serie de rumores y "filtraciones" sobre quiénes podrán ocupar carteras en el gabinete de Fayad. En los círculos cercanos al gobernador electo, sin embargo, se asegura que nadie conoce nada al respecto, y que los nombres que van y vienen son sólo eso: rumores.

Unidad de Comunicación Social

--

QUE Hidalgo estará pendiente hoy por la mañana: (10: 30 hora local) de la participación en Río 2016 de una atleta forjada en Hidalgo, Daniela Campuzano, quien correrá en su bicicleta de montaña en busca de una preseña más para la delegación mexicana. Si se logra el cometido habrá bastante fiesta en la entidad, sobre todo en Tulancingo, la ciudad que la ha visto crecer como persona y como deportista.

--

QUE los robos a casa habitación en los fraccionamientos ubicados en Mineral de la Reforma siguen a la alza, por lo que los vecinos de Tulipanes, Forjadores, Magisterio, Cipreses y Quinta Bonita acudirán en la siguiente semana, a las oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública estatal: (SSPH) a solicitar la vigilancia por parte de elementos estatales, esto ante la nula presencia por parte de uniformados del municipio.

QUE desde esta columna mandamos el pésame a Yoly Tellería, alcaldesa electa de Pachuca, por el fallecimiento de su señora madre.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Si así le va al palacio municipal de Tulancingo, ¿cómo estarán las colonias marginadas?

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Enfatizó Guadalupe Romero Delgado, como uno de los puntos en su sexto informe de labores, que el gran aliado, sin duda alguna fue el gobernador Francisco Olvera Ruiz, quien hizo suya la aspiración de las mujeres de ser respetadas en todos los ámbitos, ese es un pilar para que Hidalgo sea una de las entidades más seguras. En ese ánimo es fácil leer las situaciones que derivan del trabajo ejercido a favor de éste y otros sectores.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Gloria E. Palacios: Gracias a la visión de la directora del Instituto Tecnológico de Pachuca alumnos de este plantel se sienten con el apoyo para competir en certámenes de corte internacional, lo cual afianza sus conocimientos. Con esa y otras acciones, Palacios Almón confirma que cuando hay voluntad y esfuerzo los resultados llegan para posicionar al estado y al país en otras latitudes.

Abajo-Gerardo Olmedo: Al acalde de Cuauhtepic por más intentos que haga la gente ya no le cree. Al avanzar estas megaadministraciones, de cuatro años con siete meses, quedó claro que ni el tiempo extra le alcanzó porque hay diversos asuntos con los que simplemente el edil no pudo. Incluida la queja ciudadana por distintos pendientes que Olmedo Arista mantiene aún con varios sectores

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

SABORES

La aprobación de la lista de plurinominales no satisfizo a todas las expresiones políticas, de ahí que inmediatamente comenzaron a exteriorizar sus descontentos y eso no es nada, lo interesante está por venir. Los grillitos estarán muy pendientes para saber qué pasará con esto y si es que alguno opta por recrudescer las acciones de repudio.

Unidad de Comunicación Social

OBSERVACIONES

Ante los llamados de atención a los alcaldes por las observaciones emanadas de la Auditoría Superior de Hidalgo, la única ruta es recapitular y subsanarlas. Aunque el trabajo sea doble por no hacerlo bien desde el principio.

PRÓXIMO

Efectuarán hoy la reinauguración del Museo Municipal de Santiago de Anaya, el espacio colapsó por lo que tuvo que cerrarse y resguardar las piezas. Fue inaugurado, por primera vez, el 9 de diciembre de 2002 en el espacio de la antigua escuela y dicho proyecto fue coordinado por la doctora Edith Yesenia Peña Sánchez, profesora-investigadora de la Dirección de Antropología Física del INAH, quien además realizó el guion museográfico, así como la curaduría y colocación de la colección apoyada por la maestra Lilia Hernández y Miguel Merlos.

APUNTES

Inaugurará José María Aznar la 29ª Feria Universitaria del Libro, de la UAEH, esto lo confirmaron autoridades de esta institución al dar a conocer el programa y los por menores de las actividades que tendrán verificativo del 26 de agosto al 4 de septiembre del 2016. Asimismo, el recto adelantó que durante la visita al exmandatario español le otorgarán la distinción de Doctorado Honoris Causa de la institución. Además que se firmará un convenio de colaboración con la Fundación que él preside para interactuar en relación a los aspectos académicos, la formación de líderes y en la parte de relaciones internacionales.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-INE paga mucho y exige poco currículum: Además del despido con el que opera y su escasa austeridad, el INE registra de ciencias administrativas que lo pusieron bajo investigación por presuntas irregularidades de personal que ocupa plazas administrativas con consejeros y en la Secretaría Ejecutiva. Según el registro de la propia Dirección Ejecutiva de Administración: (DEA), en poder de EL UNIVERSAL, en la lista se encuentran al menos 33 personas que no han presentado documentación que soporte sus estudios o no han obtenido su título académico como lo requiere su plaza y cuyo salario oscila entre 39 mil y 110 mil pesos. Por ejemplo, en la oficina del consejero presidente del instituto, Lorenzo Córdova, labora la Secretaria Norma Verdín, quien tiene una carrera comercial con un sueldo bruto de 74 mil 11 pesos, aunque de acuerdo con el documento que tiene este diario, no entregó papeles que respalden ese nivel académico. Ahí hay una secretaria más con sólo bachillerato, quien percibe un salario de 39 mil pesos, además de dos choferes con sueldo de 39 mil pesos. En contraste a lo que gana un chofer del INE, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación: (SCJN) reciben un salario que no es superior a 24 mil pesos mensuales, incluyendo compensaciones y prestaciones; mientras que un chofer particular recibe alrededor de 20 mil pesos, según datos consultados por este diario. En la Secretaría Ejecutiva del instituto labora la secretaria privada Elsa Elia Solís, quien percibe un sueldo bruto de 102 mil 777, pesos con solamente bachillerato. En esa situación se encuentran diversos asesores de consejeros electorales. Marina Ávila, asesora del consejero Marco Antonio Baños, recibe 110 mil pesos mensuales y no ha comprobado la conclusión de sus estudios. El otro caso es el de Concepción Lucas, asesor del consejero electoral Arturo Sánchez, con secundaria terminada y un sueldo de 50 mil 23 pesos. EL UNIVERSAL consultó al INE sobre esta situación. El instituto respondió que el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del IFE, aprobado el 11 de diciembre de 2013, establece en su artículo 121 que "la libre designación es la facultad con que cuentan los titulares de las unidades responsables para elegir a los ocupantes de una plaza vacante, en aquellas posiciones de trabajo que dependen de ellos de manera directa, tales como: asesores, apoyo secretarial y choferes". El inciso "a" del artículo 122 del mismo ordenamiento especifica que se considerarán como puestos de libre designación "los que se generen, entre otros, en las oficinas del consejero presidente, consejeros electorales, Secretaría Ejecutiva y

Unidad de Comunicación Social

Contraloría General y no se sujetarán a los perfiles del puesto que al efecto se establecen en el Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa”. Sin embargo, el mismo artículo en su inciso “b” señala que la ocupación de plazas “se sujetará a los perfiles de puesto que al efecto establezcan en el Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa”. **Denuncia formal.** Derivado de una denuncia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: (TEPJF), instancia que por orden constitucional es la encargada de dirimir asuntos laborales en el instituto, se ha solicitado al INE información sobre personas que no cumplen con el perfil, así como “encargadurías de despacho”, gura que se ha utilizado para contratar a algunas personas que no cuentan con los requisitos. A la par, se tiene registrado que en las oficinas de los consejeros y del propio secretario Ejecutivo — área en la que se dan las autorizaciones finales para la contratación de personal— asesores, secretarías y choferes están contratados en puestos que demandan de manera obligatoria títulos profesionales. Una trabajadora acudió a denunciar estas irregularidades al TEPJF, luego de ser cesada de sus funciones, según argumenta, de manera injustificada. Los requisitos están establecidos en el Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa del instituto y el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal de la Rama Administrativa. Sumado a las irregularidades administrativas, se detectó que incluso existen familiares en la misma área, lo cual está prohibido por estatutos. Ello sucede en la Unidad Técnica de Planeación, donde se realizaron cambios recientes y con su titular, Ana de Gortari, ingresaron al instituto en la Dirección de Planeación Estratégica, Rosendo Servín García y su hermano, Enrique Servín García, como secretarios técnicos de dicha unidad, lo cual está prohibido por los estatutos del órgano electoral. La lista incluye dos subdirectores con salarios de 71 mil 300 pesos y con sólo el bachillerato concluido. Según la normativa, para acceder a un puesto de mando medio: (jefatura de departamentos, subdirecciones y direcciones), se requiere contar con el título de licenciatura. **(Misael Zavala, primera plana)**

La Jornada-La PF, en alerta por el regreso a clases; agotará diálogo: Un grupo de golpeadores –jóvenes la mayoría– armados con palos, piedras y tubos arremetieron contra campesinos del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra: (FPDT) de Texcoco y San Salvador Atenco para desalojarlos de un plantón que instalaron desde abril pasado en los ejidos de Tocuila a fin de impedir la construcción de la autopista que conectaría con el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México: (NAICM). Ayer temprano, unos cien hombres, muchos inhalando solventes, arribaron a los ejidos de Tocuila, agredieron a los ejidatarios, *tomaron* el campamento y lo incineraron, al tiempo que permitían el paso de la maquinaria para las obras de la vía. Alrededor de las 10: 45 horas, los sujetos, presuntamente contratados por las constructoras Lince y Cipsa Vise –encargadas de construir la autopista– iniciaron la primera agresión. Por varios minutos golpearon y apedrearon a los campesinos del FPDT, quienes esperaban ofrecer una conferencia a medios de comunicación. Por momentos los ejidatarios lograron replegar al grupo de golpeadores; sin embargo, éstos se reagruparon y se desató un segundo enfrentamiento. Durante casi hora y media ambos grupos se replegaron: los agresores hacia la autopista Peñón- Texcoco y los campesinos a su plantón. **(Javier Salinas, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2016/08/20/estados/026n1est

Excélsior-Golpeadores desalojan a campesinos de Atenco y Texcoco: Policía Federal: (PF) está lista para actuar en caso de ser llamada a evitar manifestaciones y bloqueos que anunció la CNTE para boicotear el regreso a clases, dijo el comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia. Aclaró que la PF no tiene instrucción de usar la fuerza para evitar las protestas. “No se hará abuso del uso de la fuerza y se está trabajando con la Policía Federal, particularmente en capacitación extensa y conjunta para que nuestros policías sepan cuándo y cómo hacer uso de la fuerza. Lo que hacemos es extender el diálogo, agotarlo y, una vez agotado, actuar en consecuencia”, advirtió. **Excélsior** publicó ayer que el vocero de la Sección 7 de Chiapas, José Luis Pável, dijo que, si la Reforma Educativa no era abrogada, “va a haber otra vez derramamiento de sangre”. **(Lilian Hernández, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.excelsior.com.mx/nacional/2016/08/20/1112017

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

: **Que** visitantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos llevan trabajando más de una semana en la ciudad de Oaxaca para preparar las siguientes recomendaciones al Estado mexicano tras los hechos violentos ocurridos en la comunidad de Nochixtlán el pasado 19 de junio. Personal del *ombudsman* nacional, **Luis Raúl González Pérez**, elabora los cuestionarios que se aplicarán en los próximos días a los policías estatales que participaron en estos hechos. Los documentos van acompañados con una serie de fotografías para mostrárselas a los uniformados. ¿Vendrá otro disenso entre la CNDH y la Policía Federal, como en el caso Tlaxiaco?

: **Que** el senador panista **Fernando Yunes Márquez** consideró que el desplazamiento de personas en Veracruz, en particular de periodistas, debe ser sometido a debate público, porque se trata de un tema fundamental que no ha sido discutido y tiene que abrirse a escala nacional. Recordó que en los ocho años recientes han asesinado en Veracruz a 17 periodistas y otros más han tenido que salir del estado, algunos por amenazas de la delincuencia organizada, pero también de gobiernos.

: **Que** en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se está suscitando una serie de cambios entre los puestos de la Dirección General de Vida Silvestre. Dicen que esa es la razón por la que ningún funcionario de la dependencia ha salido a emitir declaraciones en torno a la polémica desatada por el destino de los animales de circo, la muerte del gorila *Bantú* y el llamado de algunas organizaciones a cerrar los zoológicos. A ver cuándo se animan.

: **Que** la Secretaría de Protección Civil que encabeza **Fausto Lugo** tuvo una reunión en la delegación Magdalena Contreras para revisar las zonas vulnerables por las lluvias y aseguran que así será con cada una de las demarcaciones con zonas en riesgo. Ojalá tomen en serio el tema, sobre todo por el panorama nada halagüeño que pintó esta semana en MILENIO Tv el titular de Aguas de la capital, **Ramón Aguirre**, a propósito de las inversiones millonarias que requiere la capital para afrontar el reto.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

Revolución en Televisa

Una verdadera revolución se vive al interior de Televisa, que comanda Emilio Azcárraga Jean. Pero no se asuste, pues se trata del cambio más grande de los últimos años en la televisora, principalmente en el Canal 2: periodistas en los espacios noticiosos, programas y tecnología. Nos dicen que la renovación se da en momentos en que la empresa de don Emilio está a la cabeza de la TV abierta y de paga —esto último de acuerdo con un estudio del Instituto Federal de Telecomunicaciones—. La revolución de la compañía viene de cara a los cambios vertiginosos en la tecnología y la desaparición de las fronteras. La cita es el lunes, en un cambio de fondo y forma, nos comentan en Televisa. ¡Enhorabuena!

Opacidad en la Conade

El secreto mejor guardado de Alfredo Castillo es la partida 3000 para contratar a sus amigos y amigas en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, para repartir puestos de trabajo como si se tratara de una empresa de su propiedad. Nos explican que la famosa partida 3000 permite contratar a personal por honorarios, esquema que es opaco, porque no deja rastro en el Portal de Transparencia. Por ejemplo, Helio Rojas Lugo, coordinador ejecutivo de la Dirección General de la Conade, dio un puesto a su hermana Estefanía Rojas Lugo en el Órgano de Control Interno, a cargo de la misteriosa amiga de don Alfredo, Blanca Carolina Soto Cerecedo, nos explican. Castillo tiene una muy bonita familia en la Conade.

Unidad de Comunicación Social

A debate en Senado el uso de la fuerza

La izquierda en el Senado tomó nota de la sugerencia de Renato Sales Heredia, comisionado nacional de Seguridad, dirigida al Congreso, para que se apruebe una Ley Nacional sobre el uso de la Fuerza y Armas de Fuego. El PRD dejó ver que si ese instrumento legal no existe es porque los priístas han sido evasivos con este expediente. Entre las voces interesadas en que haya disposiciones preventivas para enfrentamientos armados que terminan en muertes —como en Tanhuato— resaltó la senadora perredista Angélica de la Peña, cabeza de la Comisión de Derechos Humanos: "Estamos urgidos de tener una ley del uso legítimo de la fuerza pública". La semana próxima los senadores van a sus reuniones plenarias de grupos parlamentarios y ahí será ocasión para que reflexionen sobre este tema, que los legisladores tenían fuera de foco, nos dicen.

Los dilemas de Ochoa Reza

Ahora que se están dando los reacomodos en el PRI, y que su dirigente nacional, Enrique Ochoa Reza, dice que escucha a sus militantes, la dirigencia del partido va a tener que voltear pronto hacia el tricolor de Durango porque el próximo 31 de agosto renunciará el titular del Comité Directivo Estatal, Ricardo Pacheco, nos informan. Y los priístas duranguenses claman por que se lleve a cabo un proceso de selección transparente y que se evite la llegada de militantes "sin carrera y sin convicción partidista". Nos comentan que don Enrique debería poner más atención a lo que ocurre dentro de las las del tricolor, que a estar abriendo frentes con los aspirantes de otros partidos a la elección presidencial de 2018. ¿Podrá con todo el paquete y los dilemas internos y externos?

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EN EL GOBIERNO se dice que el regreso a clases de pasado mañana servirá para que la SEP de Aurelio Nuño vuelva a advertir que profesor que no acuda a las aulas recibirá un descuento en su salario. **Y QUE AQUELLOS** que falten tres días seguidos sin una causa justificada serán cesados. También se asegura que los bloqueos y plantones de los mentores serán desalojados con el uso de la fuerza pública. **CON ELLO**, terminaría el periodo de negociación con la CNTE en la Segob de Miguel Ángel Osorio Chong y por fin vendrían algunas decisiones y acciones de la administración federal. **Y AUNQUE** hay quienes dicen que ese cuento suena a aquello de "ahí viene el lobo", otros aseguran que, ahora sí, el lobo ya llegó. A ver si es cierto.

A VER, a ver... ¿cómo está eso de que el ex director de Pemex Emilio Lozoya Austin suena para integrarse al CEN del PRI que preside Enrique Ochoa en la cartera de Relaciones Internacionales? **PARECE** poco probable que en la cúpula tricolor se olvidaran tan rápido de los "pendientitos" que dejó en Pemex y que tienen tan atribulado a su sucesor José Antonio González. **¿O SERÁ** que la amistad de Lozoya y Ochoa da para eso y más? Es pregunta...entre cuates. **TANTO** éxito ha tenido el programa "Médico en tu casa" de la CDMX que en Guatemala ya lo van a aplicar. **MUY CONTENTO** anduvo ayer el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, en la capital guatemalteca en donde firmó un convenio con el actual alcalde y ex presidente de ese país, Álvaro Arzú. **Y YA SE SUPO** que esa no será la última gira de Mancera para llevar su iniciativa estrella fuera de México, pues tiene invitaciones similares a Panamá, Madrid, París y hasta a Kiev. **AHORA** sí que, como canta el guatemalteco Ricardo Arjona: ¿quién diría, quién diría...?

NO ES por intrigar, pero para muchos el titular de Hacienda, Luis Videgaray, provocó más dudas que certezas al anunciar en Twitter que le hicieron una cirugía. **PORQUE**, a pesar de que calificó la intervención como "sencilla", no dejó clara la razón de la operación y, en la dependencia a su cargo, no dieron información. **CON TODO** y que dijo que sólo estará convaleciente unos días y seguirá pendiente de la operación de la SHCP, el tema provocó inquietud en el sector. **LO CIERTO** es que, aunque se trata de un tema estrictamente privado, al hacerlo público, pero nomás a medias, dejó muuucho espacio para la especulación. Como sea, se le desea una pronta recuperación.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



Salto de obstáculos.

Excélsior



RENUNCIA CABEZA DE CAMPAÑA

El Independiente



MINERAL DE LA REFORMA:
CIUDAD DE LOS BACHES